ACTA Nº 95 SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.40 horas del día 23 de julio 2015, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 95° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Mauricio Saldías P., y asisten los concejales Miguel Inostroza y Miguel Garcés M., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia Encargado Desarrollo Rural.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta Nº 94°.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al acta N° 94, siendo esta aprobada sin observaciones (ACUERDO N° 509/15).

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

 Ofic. Nº 308 de fecha 20.07.15, mediante el cual se cita a sesión ordinaria Nº 95.

Concejo Municipal

- Ofic Nº 307 de fecha 15.07.15, mediante el cual se cita a la Directora del DAEM, Directora Liceo V.R.R. y equipo técnico, a sesión del día 13.08.15.
- Ofic. Nº 007 de fecha 15.07.15, mediante el cual el Secretario Municipal transcribe al alcalde (s), los acuerdos Nº 508 y 509 respectivamente.
- Ofic Nº 306 de fecha 15.07.15, dirigido al señor Carlos Lagos, mediante el cual se comunica que se le concede audiencia para la sesión ordinaria del día 23 de julio.

Recibida

- Ofic. Nº 16 de fecha 22.07.15, del señor Jaime Fernández, donde remite Informe acerca del Detalle de Ingresos y forma de pago en subasta Pública del 27 de junio.
- Ofic. Nº 311 de fecha 21.07.15, donde se solicita postergar audiencia concedida al señor Carlos Lagos.

Respecto esta nota, el concejo resuelve conceder esta audiencia para el día 20 de agosto. (ACUERDO Nº 510/15).

- Carta sin fecha del Jefe de Tenencia Antuco, donde solicita Ordenanza Municipal relacionada con los horarios de subida y bajada a las canchas de sky.
- Correo electrónico de fecha 15.07.15, del concejal Cifuentes donde informa que se reagendara fecha de reunión para el mes de agosto con la mesa de educación de la Asociación Cordillera.
- Solicitud de subvención presentada por la Junta de Vecinos de Los Canelos por un monto de \$ 1.235.540. Los fondos serian destinados a financiar proyecto de ampliación redes de agua.

Respecto esta solicitud, se resuelve derivarla a Finanzas, Dideco y Obras, para su informe previo.

 Modificación Presupuesta Nº 08/15, área municipal, por un monto de M\$ 1.800.-

Concejo Municipal

- Informe Nº 004 de fecha 16.07.15, del Director de Finanzas, donde comunica no tener contemplada en el presupuesto la disponibilidad de fondos para otorgar esta subvención al Centro de Madre
- s de Antuco.
- Nota de fecha 14.07.15, de la Encargada de Transito y Patentes, donde solicita el acuerdo del concejo para autorizar Transferencia de Patente de expendio de cerveza Clasificación "F", de Minerva Carrasco a Rosa Correa.

En lo que dice relación con la nota enviada por el jefe de tenencia, el presidente (s) señala que, respecto a la Ordenanza que fija los horarios de subida y bajada al sector de las canchas de sky, esta ordenanza data del año 1988, se hace necesario actualizarla, podría ser que, a través de una comisión de trabajo se pueda revisar esta ordenanza para introducirle las modificaciones que corresponda.

El secretario hace entrega de una copia de esta ordenanza a los concejales.

Se hace presente en la sala el Teniente de Carabineros señor Luis Muñoz.

El alcalde subrogante señala que, en la modificación de la esta ordenanza, deben participar todos los entes involucrados, como bomberos, salud, carabineros, CONAF, COSOC, etc., por lo que habría que organizar una reunión de trabajo para analizar esta ordenanza.

El presidente se refiere a la solicitud de subvención presentada por la Junta de Vecinos de Los Canelos y que permitiría financiar una ampliación de red de agua potable, señala que habría que remitirla a finanzas, para saber si existe disponibilidad presupuestaria, también solicitar al departamento de obras que efectúe una visita a Los Canelos y evalúe esta petición y, también se necesita conocer el pronunciamiento de la DIDECO. Por lo anterior, esta solicitud de subvención será derivada a los departamentos respectivos, para su posterior resolución.

Concejo Municipal

Respecto a la modificación presupuestaria Nº 08, área municipal, por M\$ 1.800.- el presidente(s) señala que en ella también se contemplan los recursos para cancelar la cuota anual a la ACHM. Se requiere efectuar esta cancelación para así, poder cumplir con el requisito de inscripción y asistir al próximo Congreso Nacional que se realizara en Santiago.

El concejal Garcés señala que, se comunico vía correo electrónico que la cuota de la ACHM no estaría cancelada, lo cual lo considera una negligencia nefasta por parte del jefe de finanzas, dada esta situación, el concejal Garcés dice que él no aprobara esta modificación presupuestaria.

El presidente (s) somete a votación la modificación presupuestaria presentada, siendo aprobada con el voto disidente del concejal Garcés. (ACUERDO Nº 511/15).

Respecto la solicitud de subvención del Centro de Madres de Antuco, aun cuando el jefe de finanzas señala que no está incluida en las subvenciones aprobadas en el presupuesto del 2015, el presidente (s) señala que, se dejo contemplado la suma de M\$ 5.000.de libre disposición, en consecuencia, con ello se podría financiar esta subvención. En todo caso, ello se resolverá con el presidente titular del concejo.

Sobre la solicitud de transferencia de patente de expendio de cerveza Clasificación "F", de Minerva Carrasco a Rosa Correa, el presidente (s) la somete a votación, siendo aprobada por unanimidad. (ACUERDO Nº 512/15).

Respecto la Ordenanza Municipal que regula el flujo vehicular hasta las canchas de Sky, el presidente (s) señala que el presidente de la Comisión Turismo del concejo conjuntamente con el señor Claudio Panes, se encargaran de convocar a una reunión de trabajo con todos los entes involucrados en el tema, con el fin de analizar, modificar y actualizar esta ordenanza, esta reunión queda fijada para el día z couli, mel

Concejo Municipal

El jefe de tenencia sugiere modificar, al menos, el horario de subida y bajada hacia las canchas de Sky, en virtud de que el horario que aparece en la ordenanza, no coincide con el que se está aplicando, lo anterior, con el fin de tener un respaldo legal para fiscalizar y cursar las infracciones que correspondan.

El concejal Garcés sugiere que, dada la urgencia, se modifique en este momentos, solo el horario de subida y bajada a las canchas de Sky, y las demás modificaciones a la Ordenanza, podrán quedar pendientes para más adelante.

Analizado el tema, el concejo resuelve modificar la ordenanza municipal en lo que dice relación, solo con los horarios del tránsito vehicular hacia las canchas de Sky, quedando como sigue:

Horario de subida: desde las 08.00 horas hasta las 14,00 horas. Horario de bajada: desde las 14.30 horas hasta las 18.00 horas. (ACUERDO Nº 513/15).

CUENTA ALCALDE

Toma la palabra el señor Claudio Panes, alcalde (s), quien informa al concejo lo siguiente.

Que, el convocara a las siguientes Instituciones a una reunión para analizar y modificar la Ordenanza Municipal: Carabineros, Bomberos, Salud, Encargada de Turismo, CONAF, Club de Sky, COSOC y Vialidad,

Que, el 31 de julio en Concepción, habrá una capacitación sobre la Ley del Lobby, están invitados los alcaldes, concejales, funcionarios directivos municipales y la salida es a las 07.00 horas.

Frente a esta invitación, los concejales Saldías, Inostroza, Formandoy, Garcés, Cifuentes y Pinochet, manifiestan su interés en asistir, por lo que se consigna como acuerdo. (ACUERDO Nº 514/15).

El señor Claudio Panes dice que, como el concejo solicito una información relacionada con el robo que fue objeto el municipio, él dará las instrucciones al secretario municipal, a fin proceda a efectuar

Concejo Municipal

la Investigación Sumaria que permita establecer las responsabilidades que corresponda frente a este hecho. También se informara sobre estas materias, adjuntando los antecedentes respectivos, a la Contraloría Regional del Bio Bio.

También el señor Claudio Panes dice que concurrirá a la PDI en Los Ángeles, con el fin de recabar información respecto el avance de las investigaciones y poder informar posteriormente al concejo sobre ello.

El concejal Garcés dice que, recogiendo una inquietud de la comunidad, consulta si serian amonestados los funcionarios municipales que pudieren ser responsables del robo ocurrido en el municipio.

El señor Panes señala que, cuando ocurrieron estos hechos, estaba el alcalde titular en funciones, el remate se efectuó el día 27 de junio y el feriado del alcalde se inicio el día lunes 29 de junio, respecto la amonestación a los funcionarios, ello será determinado por el fiscal que instruya los sumarios respectivos.

Posteriormente se hace presente en la sala el señor Florentino López, obedeciendo a la invitación extendida por el concejo, quien expone respecto los avances de las gestiones relacionadas con el paso fronterizo Pichachén.

El señor López agradece la invitación del concejo, señala que por razones de agenda el señor Gobernador no pudo estar presente, por lo que le solicito a él, entregar la información sobre estas materias, en virtud de que, también fue designado como encargado de este proyecto Pichachén.

El señor López expone respecto los inicios del proyecto paso Fronterizo Pichachén y su descripción y entrega antecedentes técnicos, acuerdos bilaterales, flujo vehicular y de personas, datos estadísticos y económicos, impacto socio-económico, todo ello, relacionados con las diferentes etapas que contempla el proyecto denominado "Diseño Construcción Complejo Fronterizo Pichachén".

CUENTA DE CONCEJALES

Toma la palabra el concejal Pinochet quien informa que el día 18 de julio, asistió a la V versión de la Fiesta del Estofado, la cual se llevo a efecto en la escuela de Peluca, hubo artesanía, comidas típicas, estofado, folklore y fue un evento muy exitoso. La junta de vecinos de Peluca pide más apoyo y respaldo de las autoridades para realizar estas actividades, por otra parte, el concejal informa que ha sostenido algunas conversaciones en la Gobernación y con el SEREMI de Agricultura, en nombre de los ganaderos de la comuna, se solicitó más ayuda en forraje para los animales, además, el alcalde titular se comprometió en solicita una segunda ayuda, sugiere que por acuerdo del concejo se le recuerde al alcalde que haga efectiva esta petición.

El presidente (s) somete a votación la moción presentada por el concejal Pinochet, en el sentido de recordarle al alcalde titular que realice las gestiones pertinentes a fin de conseguir una segunda ayuda en forraje para los ganaderos de la comuna, moción que es aprobada por la unanimidad de los concejales. (ACUERDO Nº 515/15).

También el concejal Pinochet informa que se aprobaron los recursos por parte del FNDR para el financiamiento de un proyecto de la Asociación de Futbol, por M\$ 5.000.- "Copa Internacional", además, 2 proyectos postulados por la Municipalidad, y que son "Verano a través de la cultura" por M\$ 3.200.- y "La cultura a través de la Música" por M\$ 7.000.-

El presidente (s) señala que el proyecto denominado la Cultura a través de la Música en Antuco, corresponde al Show de Aniversario que él ha venido ofreciendo por mucho tiempo y que el año pasado no fue financiado, lo postulo con el Rut de la municipalidad y el segundo proyecto fue elaborado por la Sra. Carol Allende como encargada de turismo del municipio.

El concejal Cifuentes informa que participo en la capacitación sobre la Normativa Municipal actualizada, desde el 13 a 17 de julio en Arica, se analizo la Ley Nº 20.742 que modifica la Ley Nº 18.695 y la Ley Nº 20.730, Ley del Lobby y su aplicación en las municipalidades.

Por otra parte, el concejal Cifuentes informa que ha postulado 3 proyectos al FNDR, -Peluca no fue favorecido- para Antuco se

presento "La Feria Costumbrista" por M\$ 4.000.- y un proyecto nuevo que fue comunicado al Alcalde y al Ejercito y que se denomina "Mártires de Antuco", el cual consiste en un campeonato nacional de cueca, se efectuara la organización de este evento conjuntamente con la DIDECO y la encargada de turismo del municipio.

ASUNTOS VARIOS

El concejal Cifuentes dice que -dirigiéndose al secretario municipal- que en el acta Nº 87 de fecha 07.05.15, hizo una petición de unos documentos y no ha tenido respuesta sobre ello, por lo que habría que tomar otras medidas puesto que el secretario está obligado a solicitar y entregar los documentos que los concejales soliciten, pero en este caso ello no se ha cumplido.

El secretario señala que el es secretario del concejo y no de los concejales, además, no existe acuerdo previo y que respalde esta petición de documentos por parte del concejal, ello está normado en el Reglamento del Concejo. Sin perjuicio de ello, se dará curso a esta petición enviando los oficios respectivos.

El concejal Pinochet dice que él también solicito unos documentos a finanzas, ello fue con acuerdo del concejo y, aun no los ha recibido.

El concejal Formandoy consulta acerca del proyecto de la sede de Villa Las Rosas, el señor Panes dice que el señor Rodrigo Aguilera tiene la información acerca de este proyecto el cual, al parecer, fue licitado y no hubo oferentes.

El presidente (s) señala que ha recibido algunas inquietudes por parte de la comunidad y, aprovechando la presencia del Jefe de Tenencia, Teniente de Carabineros Luis Muñoz, le plantea que, falta vigilancia nocturna, la gente solicita mayor vigilancia policial durante las noches, una persona le llamo que, a la 1 de la madrugada en la plaza, había gente consumiendo bebidas alcohólicas, a otra casa le habrían cortado un vidrio con diamante.

Concejo Municipal

El Jefe de Tenencia señala que la falta de rondas policiales nocturnas, se debe a la falta de combustible, que no tiene facultades para impedir la libre circulación de personas en los espacios públicos, que las rondas no solo se efectúan en Antuco, también tienen ir a las localidades de Abanico, Los Canelos, Alto Antuco, Mirrihue, Pajal, también el jefe de tenencia hace mención a la necesidad de contar con una pistola radar para el control de velocidad de los vehículos, se facilito por algunas horas este instrumento el cual fue muy efectivo y se cursaron las infracciones pertinentes.

El presidente (s) señal que hubo un acuerdo del concejo se proponerle al alcalde titular que se comprara esta pistola radar, y que el alcalde iba a consultar si había disponibilidad presupuestaria para hacer esta adquisición.

El concejal Garcés informa que, según correo electrónico recibido, se comunica que la cuota a la Asociación Chilena de Municipalidades, aun no estaría cancelada por parte de este municipio, sin no se cumple con este pago, no será posible participar en el próximo Congreso, por otra parte, el concejal solicita que, para la sesión del día 13 de agosto, se le haga llegar un informe de finanzas acerca de las horas extraordinarias, viáticos y permisos de los funcionarios directivos municipales, incluidos salud y educación, durante los meses de junio y julio 2015, lo anterior, para tener una comparación en relación con la ausencia del alcalde titular, también para demostrar los elevados gastos en que se está incurriendo en estos ítems lo que daría origen a sobresueldos a los funcionarios situación que preocupa a la comunidad, el concejal Garcés solicita que su moción sea votada y si es acogida, sea tomada como acuerdo del concejo.

La moción del concejal es sometida a votación y la unanimidad de los integrantes del concejo, dan su aprobación. (ACUERDO Nº 516/15).

Por otra parte, el concejal Garcés solicita efectuar una sesión extraordinaria con el fin de revisar el Reglamento de Sala del Concejo, a este instrumento se le deben incorporar algunas adecuaciones respecto la Ley Nº 20.742, además por razones de transparencia y

Concejo Municipal

para que la comunidad conozca respecto la actualización de este Reglamento.

Esta reunión quedaría agendada a continuación de la sesión del día 13 de agosto.

El concejal Garcés propone que el jefe de obras evacue un informe respecto del estado físico actual del gimnasio municipal, ya que se encuentra en total abandono y es lugar propicio para robos que aun se siguen perpetrando y según los vecinos del lugar que así lo han visto.

Esta moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad. (ACUERDO Nº 517/15).

Por otra parte, el concejal Garcés dice que hace un par de sesiones atrás, él solicito la poda de árboles en la vía pública, el alcalde titular se comprometió en ello y habría encomendado esta labor a algún funcionario también solicito el retiro de un quillay en la Población Los Quillayes, y como ello no se ha cumplido, habría que establecer las responsabilidades en el funcionario que se le dio la instrucción para ejecutar estos trabajos y no lo ha cumplido, ha habido cortes de energía y la gente reclama por ello.

El presidente (s) dice que el señor Carlos Lagos tiene las instrucciones respecto las podas de arboles, pero ello no se ha cumplido, por lo que propone que se le manifieste al alcalde esta preocupación del concejo a fin se pueda proceder a estas podas. Así entendido, queda consignado. (ACUERDO Nº 518/15).

Por último, el concejal Garcés agradece al alcalde subrogante señor Claudio Panes, por su buena disposición para con el Club Deportivo Antuco, lo que permitió trasladar a los jóvenes ciclistas de la comuna a participar en diferentes raid rural que se están realizando en otras localidades. El concejal Saldías dice que se suma a estos agradecimientos al señor Panes.

El concejal Pinochet solicita que, por acuerdo del concejo, se le solicite al departamento de obras, el listado de todas las especies que fueron retiradas del gimnasio municipal y que pertenecen a la empresa

Concejo Municipal

Kumelen, como andamios y otros materiales y que se diga donde se encuentran estas especies, además, si existe un acta al respecto.

Sometido a consideración del concejo este resuelve por unanimidad, solicitar al jefe de obras, que elabore un Informe con el listado de todas las especies de propiedad de la empresa Kumelen y que se incluya una descripción de estas especies respecto a la cantidad y estado en que se encuentran. (ACUERDO Nº 519/15).

Respecto a una solicitud presentada por el club deportivo de Villa Las Rosas sobre unas estructuras de fierro, como se desconoce esta carta y por ello no se ha resuelto, el presidente (s) dice que el concejal Formandoy traerá esta solicitud donde se establezcan las cantidades solicitadas para resolver en una próxima sesión.

Cuando son las 12.10 horas, se levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO Nº 509/15.- El concejo municipal da por aprobada sin observaciones, el acta de la sesión ordinaria Nº 94.

ACUERDO Nº 510/15.- El concejo municipal resuelve conceder audiencia al señor Carlos Lagos, para el día 20 de agosto

ACUERDO Nº 511/15.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria Nº 08, área municipal, por M\$ 1.800.- con el voto disidente del concejal Garcés.

ACUERDO Nº 512/15.- El concejo municipal autoriza la solicitud de transferencia de patente de expendio de cerveza Clasificación "F", de Minerva Carrasco a Rosa Correa.

ACUERDO Nº 513/15.- El concejo municipal resuelve modificar la ordenanza municipal en lo que dice relación, solo con los horarios del tránsito vehicular hacia las canchas de Sky, quedando como sigue:

Horario de subida: desde las 08.00 horas hasta las 14,00 horas. Horario de bajada: desde las 14.30 horas hasta las 18.00 horas.

ACUERDO Nº 514/15.- El concejo municipal resuelve autoriza a los concejales Saldías, Inostroza, Formandoy, Garcés, Cifuentes y Pinochet, a una capacitación sobre la Ley del Lobby en Concepción, el día 31 de julio, la salida será a las 07.00 horas.

ACUERDO Nº 515/15.- El concejo municipal resuelve aprobar la moción presentada por el concejal Pinochet, en el sentido de recordarle al alcalde titular que realice las gestiones pertinentes a fin de conseguir una segunda ayuda en forraje para los ganaderos de la Comuna.

ACUERDO Nº 516/15.- El concejo municipal resuelve solicitar a los departamento de finanzas y, para la sesión del día 13 de agosto, se sirvan elaborar un informe que contenga las horas extraordinarias, viáticos y permisos de los funcionarios directivos municipales, incluidos salud y educación, durante los meses de junio y julio 2015, lo anterior, para tener una comparación en relación con la ausencia del alcalde titular, también para demostrar los elevados gastos en que se está incurriendo en estos ítems lo que daría origen a sobresueldos a los funcionarios, situación que preocupa a la comunidad. La moción fue presentada por el concejal Garcés.

ACUERDO Nº 517/15.- El concejo municipal resuelve solicitar al jefe de obras, que evacue un informe respecto del estado físico actual del gimnasio municipal, ya que se encuentra en total abandono y es lugar propicio para robos que aun se siguen perpetrando y según los vecinos del lugar que así lo han visto. Esta moción es presentada por el concejal Garcés.

ACUERDO Nº 518/15.- El concejo municipal resuelve manifestar al alcalde titular, la preocupación por el hecho de que, a la fecha, aun no se hayan ejecutados los trabajos de podas de arboles como se habrían ofrecido.

ACUERDO Nº 519/15.- El concejo municipal resuelve, a proposición del concejal Pinochet, solicitar al departamento de obras, el listado de todas las especies que fueron retiradas del gimnasio municipal y que pertenecen a la empresa Kumelen, como andamios y otros materiales y que se diga donde se encuentran estas especies, además, si existe un acta al respecto.

MAURICIO SALDIAS PARRA LUIS G. OSORIO JARA PRESIDENTE (S) SECRETARIO ABRAHAM FORMANDOY BALBOA MIGUEL INOSTRÓZA CASTILLO CONCEJAL CONCEJAL MIGUEL GARGES MUÑOZ GERMAN/CIFUENTES ORTIZ CONCEJAL EONARDO PINOCHET DAZA CONCEJAL

DOY NET LUIS G. OSORIO JARA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE